

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2013

Señor
YANKEL BOLIVAR SALAZAR PIEDRAHITA
Ciudad.-

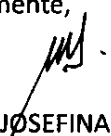
De mis consideraciones:

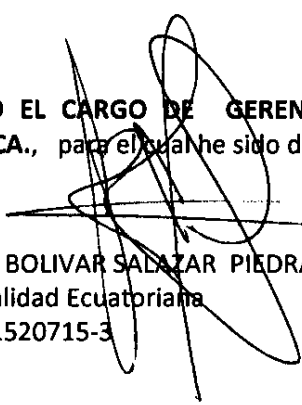
Cúpleme informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **AGRICOLA PICA PICA S.A. AGRIPICA**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, por lo que usted de conformidad con lo que establece el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales, ejercerá por sí sola la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y los demás deberes constantes en la Ley y los Estatutos.

La compañía **AGRICOLA PICA PICA S.A. AGRIPICA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Abg. Wendy Vera Ríos, suplente del notario Trigésimo Dr. Piero Aycart Vincenzini, el día 26 de Junio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Agosto del 2008.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para lo cual ha sido designado.

Atentamente,


ASTRID JOSEFINA PIEDRAHITA MORANTE
Secretaria de la Junta


ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRICOLA PICA PICA S.A. AGRIPICA**, para el cual he sido designado. Guayaquil, 30 de Septiembre del 2013.

YANKEL BOLIVAR SALAZAR PIEDRAHITA
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 091520715-3



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.308
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA PICA PICA S.A. AGRIPICA**, a favor de **YANKEL BOLIVAR SALAZAR PIEDRAHITA**, de fojas 11.350 a 11.352, Registro de Nombramientos número 3.678.

ORDEN: 50308



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 11 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 699543

IMP. KGM

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL

24 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

N. P. Soler